

“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 1937

El mal tiempo ha impedido las operaciones en los distintos frentes. Se han presentado en nuestras filas 32 milicianos huidos del campo enemigo.

Salamanca 29 de Enero de 1937.

De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Un acto de afecto y respeto a don Bruno Ibañez Gálvez

A la una del día de hoy, comenzaron a llegar autoridades a lo que fue cuartel de la Reina y es hoy de la Guardia civil. No habíamos entrado en el desde una tarde de Agosto, cuando aún sonaban «ájáros» en el aire y en el alma repiqueaba el amor siempre a la España adorada.

La guardia civil que nos enviaron siempre los países extranjeros, estaba en el piso bajo. Los amigos subían al piso principal donde una orquesta interpretaba agradables números.

Nuestro general señor Cascajo con sus ayudantes señores Anguita y G. Austria, el alcalde señor Sarazá Murcia, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación señores Escrivano y Quero, Delegado de Hacienda señor Danvila, jefe de orden público señor Graña Benítez, jefe del reguete señor Ponce de León, presidente de la Cámara de la Propiedad señor Urbano, Comisario de policía, jefe de la cárcel, secretario de la jefatura de orden público señor Martín Carvajal, el R. P. Fernández Martín, representantes de falange española, por los guardias de asalto el señor Alferez, asistían al acto y hacían los honores todos los jefes y oficiales de la benemérita francos de servicio.

En el quinto aniversario de la disolución de la Compañía de Jesús

Hace cinco años que en este fin de mes se consumó en Madrid una injusticia. No fué la mayor de cuantas en el pasado lustro se perpetraron en el recinto del Congreso, pero cierto que fué una de las grandes injusticias que la historia ha anotado en el haber de la segunda República española.

Dos firmas, mejor dicho, los sellos masónicos de quienes se titulaban Poder moderador y ministro de Justicia, consiguieron en aquella fecha almar y conmovier al mundo.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió la visita del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, del Presidente de la Cámara Agrícola; Jefe de Estadística; don Luis Merino del Castillo; comandante de la guardia civil señor Eady; don José Molleja; señor Jefe provincia de Falange; Director y Profesores de la Escuela de Veterinaria; Director del Banco y el Fiscal de la Audiencia señor Lara.

La laureada para un requeté

El teniente coronel Sr. Redondo ha solicitado la apertura de juicio contradictorio para que, a sus resultados se le conceda la cruz laureada de San Fernando al soldado requeté José Escrivano Faico, natural del Viso del Aicor y perteneciente al tercio de boinas rojas que lleva la advocación de Nuestra Señora de los Reyes.

ACCION CATÓLICA

Unión de hombres católicos

Ha llegado el momento de que todos colaborem, al verdadero resurgimiento de España, que debe ser un resurgimiento interior sobre todo, de donde procede el sincero resurgir al exterior de los hombres nuevos, por lo tanto se ruega a todos concurran al reñro mensual de A. C. de hombres que se celebrará en la Iglesia del Salvador (Compañía), mañana domingo, 31 de Enero, a las siete y media de la tarde.

El General Millán Astray

Por orden del Generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los mutilados y heridos de la guerra

El Jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas».

Magisterio

Se han concedido licencias para alumbramientos a las maestras doña Pilar Campos, doña Julia García y doña María Rosario Carreras Dorado.

MAESTRO

Se resuelve continúe provisionalmente en la escuela de Burguillos (Sevilla), don Andrés Lazareno Sáez.

El Patriarca de las Indias

Ha entregado su alma a Dios el Excmo. Sr. Obispo de Cádiz Dr. don Ramón Pérez Rodríguez.

Era Patriarca de las Indias Occidentales. Persona de sólida virtud y saber, manifestaba su satisfacción por poseer el título de Instrucción primaria.

Era además licenciado en derecho civil y canónico.

Fue profesor, vicerrector y rector del Seminario Pontificio de Granada, capellán de Reyes católicos y canónigo de aquella metropolitana, fiscal, provisor y vicario general de aquella archidiócesis.

Fue obispo de Badajoz desde 1921 al 1929.

El ilustre finado fué el último obispo palatino.

Se le nombró capellán mayor de Palacio en 4 de Enero de 1929.

Fue también el último Vicario general castrense, para cuyo cargo se le nombró en citada fecha.

Al advenimiento de la república cesó en el cargo palatino, como es lógico, y continuó en el cargo castrense.

En 30 de Junio de 1932 se disolvió el cuerpo eclesiástico del Ejército y en 2 de Agosto el de la Armada.

El 21 de Julio el Gobierno le ordenó cesar en el cargo de jefe militar, pero el Patriarca de las Indias continuó en él porque dependía de un breve Pontificio.

En plena persecución sectaria fué nombrado Obispo de Cádiz, diócesis que ha sabido regir con mano firme, conquistándose los afectos de todos sus diócesanos.

Descanse en paz el alma del virtuoso Prelado.

El Generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los mutilados y heridos de la guerra

El Jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas».

La Patria como una Madre guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haberse quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo ha de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieren que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Cádiz, Franco está contigo, es él mismo el que te ayudará, con sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de ti para siempre. Y los Médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por tí mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria! si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares o quien tú elijas) te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declares los médicos «Mutilado Absoluto» serás ascendido a cabo si eres soldado, o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que correspondiera a tu nuevo empleo pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas de sueldo cada mes, además de las 180 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que correspondiera a tu sueldo, que irás aumentando con el 5 por 100 hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.

¡Para los que queden «Mutilados Absolutos» o sea para los que no puedan valerse por sí mismos todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos!

Y tu Teniente Artigas de la Legión ¡hijo mío! que la luz se apagó en tus ojos, cuando ibas al frente de tus heróicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria: los respaldores de la entorchada encendida por la Patria para tí y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse por ella.

Y tú, Artigas, y los Jefes, Oficiales y Generales que como tú quedéis «Mutilados Absolutos», vosotros tendréis el ascenso inmediato de una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: «A la orden de V. E. mi General, Caballero Mutilado por la Patria». Y seguiréis en tu mente mandando a tus legionarios y estará a tu lado y para siempre mientras viva tu General que también mandó la Legión Gloriosa.

Los Generales, Jefes y Oficiales

Movillización de radiotelegrafistas

Días pasados publicamos el Decreto núm. 182, que dice que el incremento adquirido por las comunicaciones radiotelegráficas y la necesidad de disponer en todo momento del personal conveniente instruido y apto para atender las exigencias de los servicios de Transmisiones del Ejército, en tierra y aire, justifica la conveniencia de movilizar a todos cuantos posean títulos de radiotelegrafistas y se hallen en edad adecuada para el servicio que han de desempeñar.

En ese decreto se disponía quedarán movilizados todos los individuos que posean títulos de radiotelegrafistas primero y segundo, cuya edad se encuentre comprendida entre los diez y ocho y treinta y cinco años, ambos inclusive.

Quedan exentos de la anterior movilización los que se encuentren prestando sus servicios como tales radiotelegrafistas en los Cuerpos o Institutos armados, Policía, servicios del Estado y Empresas de carácter oficial.

Los individuos comprendidos en la movilización quedan obligados a presentarse en el plazo máximo de ocho días, a partir de la publicación de este Decreto, a los Gobernadores o Comandantes Militares de las plazas más próximas a su residencia.

El decreto tiene fecha de 15 de Enero y por lo tanto ha terminado el plazo, pero hoy mismo se ha ampliado dicho plazo en diez días más.

Laureada para un requeté

El teniente coronel Sr. Redondo ha solicitado la apertura de juicio contradictorio para que, a sus resultados se le conceda la cruz laureada de San Fernando al soldado requeté José Escrivano Faico, natural del Viso del Aicor y perteneciente al tercio de boinas rojas que lleva la advocación de Nuestra Señora de los Reyes.

El hecho militar que sirve de motivo para la otorgación de tan preciada recompensa es el siguiente:

Como fusilero ametrallador actuaba Escrivano en el rudo combate de con tratamiento a Lopera por la brigada roja internacional. Recibió un tiro, junto al tobillo derecho, trasasándole la bala esa parte de la pierna, aunque sin romperle hueso. Con el pañuelo del jefe de grupo, Santiago Tejera Arroyo, se vendió la herida y siguió andando y disparando. Otra bala le atravesó el brazo izquierdo, por la muñeca, también sin fractura de hueso, y a pesar del dolor y de la sangre que derramaba, continuó en su puesto, adelantando siempre y disparando, hasta derribar a diez soldados enemigos. Una tercera bala le perforó el brazo derecho, cerca del hombro, y ya le fué imposible rendir más utilidad, y hubo de ser evacuado, sin que perdiera el armamento.

El hecho, de indudable heroísmo, está previsto en los preceptos reglamentarios de la ilustre Orden. José Escrivano Falcón, muchacho sano y fuerte, está ya casi curado de sus heridas. Ocupa una cama en la sala de la Milagrosa del Hospital General, a cargo del ilustre cirujano doctor don Miguel Royo, y pronto irá a convalecer a su pueblo, donde se le espera para rendirle el homenaje que tiene bien merecido por su bravo comportamiento.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 dup. (Madara Alta)

Consulta de 11 a 4

Almacenes Hierro Aragón

VENDO todos los artículos muy baratos y arriendo piso en San Acisclo, en 34 pesetas.

El Gobierno Civil

El gobernador civil recibió la visita del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, del Presidente de la Cámara Agrícola; Jefe de Estadística; don Luis Merino del Castillo; comandante de la guardia civil señor Eady; don José Molleja; señor Jefe provincia de Falange; Director y Profesores de la Escuela de Veterinaria; Director del Banco y el Fiscal de la Audiencia señor Lara.

El Generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los mutilados y heridos de la guerra

El Jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas».

La Patria como una Madre guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haberse quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo ha de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieren que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Cádiz, Franco está contigo, es él mismo el que te ayudará, con sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de ti para siempre. Y los Médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por tí mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria! si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares o quien tú elijas) te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declares los médicos «Mutilado Absoluto» serás ascendido a cabo si eres soldado, o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que correspondiera a tu nuevo empleo pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas de sueldo cada mes, además de las 180 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que correspondiera a tu sueldo, que irás aumentando con el 5 por 100 hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.

¡Para los que queden «Mutilados Absolutos» o sea para los que no puedan valerse por sí mismos todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos!

Y tu Teniente Artigas de la Legión ¡hijo mío! que la luz se apagó en tus ojos, cuando ibas al frente de tus heróicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria: los respaldores de la entorchada encendida por la Patria para tí y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse por ella.

Y tú, Artigas, y los Jefes, Oficiales y Generales que como tú quedéis «Mutilados Absolutos», vosotros tendréis el ascenso inmediato de una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: «A la orden de V. E. mi General, Caballero Mutilado por la Patria». Y seguiréis en tu mente mandando a tus legionarios y estará a tu lado y para siempre mientras viva tu General que también mandó la Legión Gloriosa.

Los Generales, Jefes y Oficiales

El Patriarca de las Indias

Ha entregado su alma a Dios el Excmo. Sr. Obispo de Cádiz Dr. don Ramón Pérez Rodríguez.

Era Patriarca de las Indias Occidentales. Persona de sólida virtud y saber, manifestaba su satisfacción por poseer el título de Instrucción primaria.

Era además licenciado en derecho civil y canónico.

Fue profesor, vicerrector y rector del Seminario Pontificio de Granada, capellán de Reyes católicos y canónigo de aquella metropolitana, fiscal, provisor y vicario general de aquella archidiócesis.

Fue obispo de Badajoz desde 1921 al 1929.

El ilustre finado fué el último obispo palatino.

Se le nombró capellán mayor de Palacio en 4 de Enero de 1929.

Fue también el último Vicario general castrense, para cuyo cargo se le nombró en citada fecha.

Al advenimiento de la república cesó en el cargo palatino, como es lógico, y continuó en el cargo castrense.

En 30 de Junio de 1932 se disolvió el cuerpo eclesiástico del Ejército y en 2 de Agosto el de la Armada.

El 21 de Julio el Gobierno le ordenó cesar en el cargo de jefe militar, pero el Patriarca de las Indias continuó en él porque dependía de un breve Pontificio.

En plena persecución sectaria fué nombrado Obispo de Cádiz, diócesis que ha sabido regir con mano firme, conquistándose los afectos de todos sus diócesanos.

Descanse en paz el alma del virtuoso Prelado.

Magisterio

Se han concedido licencias para alumbramientos a las maestras doña Pilar Campos, doña Julia García y doña María Rosario Carreras Dorado.

MAESTRO

Se resuelve continúe provisionalmente en la escuela de Burguillos (Sevilla), don Andrés Lazareno Sáez.

El Generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los mutilados y heridos de la guerra

El Jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas».

La Patria como una Madre guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haberse quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo ha de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieren que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Cádiz, Franco está contigo, es él mismo el que te ayudará, con sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de ti para siempre. Y los Médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por tí mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria! si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares o quien tú elijas) te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declares los médicos «Mutilado Absoluto» serás ascendido a cabo si eres soldado, o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que correspondiera a tu nuevo empleo pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas de sueldo cada mes, además de las 180 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que correspondiera a tu sueldo, que irás aumentando con el 5 por 100 hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.

¡Para los que queden «Mutilados Absolutos» o sea para los que no puedan valerse por sí mismos todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos!

Y tu Teniente Artigas de la Legión ¡hijo mío! que la luz se apagó en tus ojos, cuando ibas al frente de tus heróicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria: los respaldores de la entorchada encendida por la Patria para tí y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse por ella.

Y tú, Artigas, y los Jefes, Oficiales y Generales que como tú quedéis «Mutilados Absolutos», vosotros tendréis el ascenso inmediato de una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: «A la orden de V. E. mi General, Caballero Mutilado por la Patria». Y seguiréis en tu mente mandando a tus legionarios y estará a tu lado y para siempre mientras viva tu General que también mandó la Legión Gloriosa.

Los Generales, Jefes y Oficiales

más humilde de los legionarios el más modesto de los mutilados por la Patria, pero el más enérgico, tenaz y firme para velar por los soldados: Y he sido nombrado por Franco «General Jefe de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados en la guerra por la Patria» y nadie habrá de aventurarme en cumplir en este hermoso mandato y en cumplir cuantas órdenes reciba de mis Jefes, en este caso de mi más querido jefe el Salvador de la Patria. El que me decía: «Te dedicaré ya y por ahora y mientras no te ordene otra cosa, a organizar con toda rapidez y con todo entusiasmo al Cuerpo de los Mutilados y Heridos por la guerra. Y cuanto sea necesario mandaré y mandaré y cuanto sea preciso que el Estado y todos los españoles aporten para apremiar, cuidar y proteger a los mutilados se hará».

Ya formamos un nuevo Tercio: El «Tercio de los Mutilados por la Patria» y yo a la cabeza de él os aseguro queridos Mutilados, que ya jamás os dejaré y que la voluntad de España, dictada por Franco, será cumplida.

¡Y ahora Mutilados todos! Estad preparados para recibir en cualquier momento la orden o el grito de «¡A mí los Mutilados!» para que igual que cuando los legionarios oyen el grito de «¡A mí la Legión!» acudamos todos juntos para con los miembros que nos restan y con nuestros corazones que sigan latiendo con igual ardor formemos el Tercio de Mutilados para alcanzar si Dios nos considera dignos de tanta gloria, el honor de dar lo que nos queda de vida para la Patria, para el Ejército y para obedecer a nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, en lo que quiera mandarnos, sin tener que mirar los miembros que nos faltan.

¡Caballeros Mutilados! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Tercio glorioso de mutilados por la Patria!

De la Jefatura de Orden Público

Don José Gracia Benítez, el estimado amigo que desempeña hoy la Jefatura de Orden Público de la provincia, al tomar posesión de su cargo se nos ha ofrecido con su cortés peculiar y nosotros que estimamos de veras esos ofrecimientos, no le ponemos a su disposición estas columnas porque sabe de antiguo sus suyas, por afecto de antes y por respeto y afecto de ahora.

Si le deseamos tantos triunfos como hasta ahora en su carrera obtuvo.

Habla Queipo de Llano

En la charla de anoche comenzó narrando los horrores del régimen marxista en Levante con los campesinos. Por cierto que los honrados importadores franceses se han negado a comprar los fríos robados, pero han aparecido otros importadores que no son puritanos y los adquieren.

Como faistas y comunistas desconocen el negocio de la naranja, la han robado pero no han sabido negociarla y han arruinado este mercado.

Un enorme cargamento enviado a Checoslovaquia aun está en los muelles, pudriéndose el fruto.

En Yugoslavia han vendido la mitad de un cargamento.

En Inglaterra no han encontrado sino dificultades.

Narró después hechos de contrabandistas que han traficado con esto y chó el caso de un holandés, un valenciano y un francés.

El parte oficial de hoy tiene poca materia comentable. Ayer hubo una pequeña operación en la Sierra de Alhama, donde nuestros soldados, luchando con el tiempo y con el enemigo—que se dejó carne en el campo—se apoderaron de Arenas del Rey y de Játar. En este último pueblo hay una Resinera, en cuyos depósitos hemos encontrado de quince a veinte mil litros de aguarrás, y gran cantidad de colofonia, muy necesaria para la fabricación de explosivos.

Los rojos hablan en su parte de un

avance por la parte de Málaga, hacia Marbella, cosa completamente falsa.

Se atribuyen también la toma de dos pueblos en la provincia de Granada, pueblos que por cierto están a 50 kilómetros de su retaguardia.

La Fal habla de descalabros en Madrid y pide fusiles a Mijaja de quien dicen está vendido a los «fasciosos».

El general termina diciendo que le han ofrecido enviarle algunos documentos, entre ellos una orden de Rosenberg para matar a Durruti.

D. Francisco Quesada

Se trata de un periodista que hace años tiene esta ocupación agotadora a la que nosotros dedicamos hace muchos lustros nuestra actividad. Quesada, en un periódico que fué, hizo sus primeras armas periodísticas, pero la principal la ha llevado a cabo como corresponsal de «A B C».

Ahora ha tenido un nuevo acierto don Bruno Ibáñez Gálvez, al llevarlo a su lado como secretario especial.

Solo deseamos al estimado compañero que alcance tantos laureos como ha conquistado y ha de conquistar en el gran periódico «A B C».

Sub-Comisión de aceite de oliva

Delegada de la Junta Central de la 2.ª División.—Tetuán núm. 35.

Para que no pueda alegarse ignorancia al aplicar sanciones a los contraventores, se vuelve a recordar a los tenedores de Aceite de Oliva lo siguiente:

DECLARACIONES DE EXISTENCIAS

1.º—Dentro de los diez primeros días de cada mes se hará declaración jurada de las existencias del día primero.

2.º—Las declaraciones se harán en los Ayuntamientos respectivos y en impresos que en los mismos se facilitarán al efecto.

AUTORIZACIONES DE VENTA

Los tenedores de aceite están obligados para cualquier transacción, que no sea inferior a «diez arrobas», a solicitar por escrito el oportuno permiso de esta Junta Central de Abastos, la cual le dará inmediata tramitación y sin cuyo requisito no podrá llevarse a cabo ninguna operación, ni obtener las oportunas guías de circulación de la mercancía en las Comandancias Militares, en las que irán anotando al dorso las distintas partidas que se retiren, cuando ello no se efectúe de una sola vez y hasta la cancelación del total de la autorización concedida.

Sevilla 25 de Enero de 1937.

Falange Española de las J. O. N. S.

Relación de donativos recibidos en el día de la fecha:

Don Manuel Membrives Lublián, 5 pesetas; un simpatizante, 5; don Juan Roldán Rabasco, 50; Confecciones Naranjo (Montilla), 50; don Aurelio García Blanca (tercera entrega), 25; Empresa de Aguas Potables, 25; don Aurelio García Blanca, 5; don Antonio Navarro Moreno, 250; don Antonio Reyes Córdoba y señora, 50; don Antonio Ramos Nataño Leiva y Ventura Carrillo, 5; don José María Rubio Castillejo, 100; Sociedad Cooperativa Ferroviaria, 50; don Joaquín Ortega Gómez, 50.—Total, 671.

Córdoba 28 de Enero de 1937.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ABASTOS

Se advierte a los vendedores de leche que aún no se han presentado a la renovación de sus licencias, que se les concede un plazo definitivo que terminará el día 10 del próximo mes de Febrero, bien entendido que llegada dicha fecha sin estar legalizados, se conceptuarán como nuevo puesto y tendrán que abonar el arbitrio que les correspondan, previa so licitud de apertura.

Córdoba 30 de Enero de 1937.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 31. S. Juan Bosco. La misa es de la Dominica de Sexagésima, sin gloria. La segunda oración es de San Juan Bosco, tiene credo. El prefacio es de la Trinidad y al final Benedicamus Dómino.

JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En Los Dolores.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

Santa Marta.—Del 26 al 3, a las 5 y 114 solemne novena a Santa Paula, con manifiesto y cánticos.

San Hipólito.—Continúan las rogativas por el triunfo del glorioso Ejército, con manifiesto desde las 6:30 a las 19. A las 18:30 Ejercicio vespertino.

María Auxiliadora.—Solemne triduo a San Juan Bosco, los días 29, 30 y 31.

Los tres días a las seis de la tarde, los ejercicios del triduo con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero.

El día 31, a las 8 y 9, misas de comunión. A las diez, fiesta solemne en la que predicará el Párroco de San Lorenzo don José Serrano Aguilera.

San Pablo.—El domingo 31 la Archicofradía del I. Corazón de María tendrá el ejercicio mensual.

A las ocho Misa de Comunión general. A las 8:30 con Manifiesto, Kiosario, ejercicio y sermón, que predicará un P. Misionero del Corazón de María. Terminará la procesión con la imagen del Corazón de María, por el templo.

San Cayetano.—El 2 de Febrero, Fiesta de la Candelaria. A las nueve misa conventual, la que será precedida de la bendición de las candelas y procesión por el interior del templo.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

En el Salvador la Asociación Josefina tendrá el domingo misa solemne con plática y comunión en el altar del Santo. A las cinco de la tarde los ejercicios con manifiesto que predicará el canónigo archivero don Félix Romero Menjibar.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios con manifiesto, el domingo a las 17.

Carmen (Puerta Nueva).—La misa de comunión a las ocho y después los ejercicios con manifiesto y cánticos.

En San Pablo, durante la misa de ocho.

En San Cayetano, en la misa de 8 con santo rosario y ejercicio apropiado.

Esclavas.—Los ejercicios comenzarán a las cinco con el santo rosario. Los sermones están a cargo del señor cura de San Lorenzo don José Serrano Aguilera.

Para el Santuario de la Virgen de la Cabeza

Habiéndose recibido en esta Comandancia de la Guardia civil, en diferentes ocasiones, prendas de abrigo y otros géneros de diferentes personas generosas, con destino a las fuerzas de este Instituto y familias que luchan y defienden el honor de España en el Santuario de la Virgen de la Cabeza y Lugar Nuevo, en el día de hoy me ha remitido para su envío a esas valerosas fuerzas fuerzas 30 pares de zapatillas varias, el industrial de esta Plaza «Calzados Meli».

Como esta donación es digna del mayor elogio por el fin a que se destina, quiero hacerlo presente en esta nota para satisfacción del industrial donante, al que envío el testimonio de mi gratitud más reconocida por ello, así como a todos los que en alguna ocasión hicieron algún donativo con el mismo fin.

Córdoba 29 de Enero de 1937.

El Primer Jefe, Emiliano López Montijano.

Las señoras D.ª María, D.ª Inés y D.ª Manuela de Larriba y Cabezas

Fallecieron, respectivamente, el 17 de Agosto de 1928, 25 de Enero y 1 de Febrero de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el lunes, día 1 de Febrero, en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dichas señoras.

Su familia ruega a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO.—A las 6:30 y 10:30 «Pierinas de seda». Roja.

BUQUE DE RIVAS.—A las 6:30 y 10:30 «Intriga china».

ALHÁZAR.—«Fueros humanos». Inmoral.

CINE GÓNGORA.—«Una día a sin igual». Policíaca. Hay algunos deshabillés.

Información por Radio

Consejo

Oviedo.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el exsubsecretario de Justicia y rector de esta Universidad D. Leopoldo Alas Argüelles, por el delito de inducción a la rebelión.

Se pide para él la pena de cadena perpetua.

El terror

La Junta de Madrid con el sistema del terror quiere que evacuen la ciudad mujeres y niños. Esto ha dado lugar a escenas de violencia.

El otro día trataron de llevarse una expedición de niños por el ferrocarril de Madrid a Sacedón, y en la estación del Niño Jesús, que está detrás del Retiro, se concentraron muchos padres que se opusieron a que se llevaran a los niños en un vagón de mercancías. Intentaron desenganchar la máquina, los milicianos intervinieron y hubo 4 muertos y 20 heridos.

Dinamiteros

Noticias de buen origen aseguran que los dirigentes rusos están preparando minas en el Metro y en determinadas calles, para volarlas en el momento que ellos estimen oportuno.

Aranda

Coruña.—El heroico general Aranda ha llegado de Ceuta de visitar a su familia. Descubierta por el público en las calles de esta ciudad fué ovaclonado. Marchó a Santiago de Compostela donde estuvo orando en la tumba del Apóstol.

Veinte millones

Barcelona.—La Generalidad ha enviado a Rusia veinte millones de pesetas, pero no se sabe si es para material de guerra o para viveres.

En la zona neutral

La zona neutral ordenada por el generalísimo Franco está siendo objeto por los rusos y sus adeptos de toda clase de atropellos. Un periodista extranjero declaró que esa zona está ocupada por elementos de guerra. Si protesta alguna persona, en cuyo beneficio se tomó tan humanitaria medida, se le fusila.

Los belgas dignos

Bruselas.—La prensa en general ataca duramente al gobierno, pidiéndole que desautorice al Presidente del Parlamento belga y al alcalde de Amberes, que subvencionados por el gobierno de Valencia están en territorio rojo, ostentando una representación que nadie les ha otorgado.

El ministro de relaciones exteriores belga ha exigido al gobierno rojo de Valencia una fuerte indemnización por el asesinato del diplomático de su país.

Un inglés desaparecido

Londres.—Un periódico denuncia el caso de un comerciante inglés, residente en Madrid, el cual ha desaparecido. Se hace notar que dicho inglés no contaba con las simpatías de los rojos.

Los rojos huyen de Bata

París.—Consiguieron huir de Bata (Guinea española), 53 comunistas españoles y el comandante de aquel puerto, los cuales comunicaron que un navio de guerra nacional, procedente de Fernando Póo, atacó y conquistó por sorpresa a Bata.

Los partidarios del gobierno de Valencia huyeron en automóvil y llegaron a Duala, donde declararon que querían ir para España.

El Obispo de Cádiz

Esta mañana a las diez se ha celebrado en la S. I. C. el solemne funeral por el alma del ilustre Prelado gaditano.

Su cadáver recibió sepultura en la capilla de obispos de la cripta, en el lateral derecho.

Asistieron todas las autoridades y un gentío inmenso.

El acto ha revestido una solemnidad y una severidad imponentes.

El enemigo

El enemigo mayor que padecemos es la masonería y contra ella ha pronunciado esta tarde una charla abundante en pruebas convincentes don Marcelino Benítez Baños, jefe del reguete del mar del Ferrol, desde la emisora de Burgos.

Desavenencias

Han surgido fuertes desavenencias entre Mijajas y Fieber, por el resultado catastrófico para ellos de las últimas operaciones en el sector de Madrid.

También hay disparidad de criterio sobre la defensa de Madrid, que creen muchos se debe abandonar.

Los aviadores extranjeros no quieren volar porque dicen que es muy malo el material que se les entrega.

Los maestros bolchevistas

París.—El «Boletín Municipal» inserta una denuncia de un maestro dirigida al prefecto del Sena, diciendo que los maestros izquierdistas han abierto en sus escuelas una suscripción en favor de los rusos españoles. Pregunta qué medidas se han adoptado contra ellos y a qué organización se han entregado las 32.700 pesetas, producto de la suscripción.

Lo de Argel

París.—La denuncia de «Le Jour» contra la Asociación soviética la Estrella del Norte Africana ha tenido en el consejo de ministros de ayer un éxito resonante. El ministro del Interior presentó al presidente de la República un decreto disolviendo esa sociedad como separatista.

+

X ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Luis Clavería Riobóo

Abogado y Notario Mayor Eclesiástico de esta Diócesis

Entregó su alma a Dios el día 1 de Febrero de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 1 de Febrero, así como el Jubileo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dicho día, será aplicado por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Amparo García Góngora, hijos Luis y Amparo Clavería García y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Parlamento

Berlín.—Hitler se propone disolver el Reichstag. Creará un cuerpo legislativo más reducido, parecido al antiguo senado y al consejo fascista italiano.

Células

Rosemberg va a ser sustituido por el agitador Socomovich en el cargo de aquel en la S. de las N. Ahora se pretende crear células comunistas en dicha Sociedad utilizando delegados de distintos países y periodistas agregados a la S. de las N.

El monárquico sin Rey

Berlín.—La Duquesa de Luxemburgo se ha extrañado de la manifestación comunista celebrada el día de su cumpleaños. Ha extrañado que la presidenta del representante del gobierno rojo de Valencia Ossorio Gallardo, cuya actitud se comenta desfavorablemente.

Portugal

Lisboa.—Continúan las gestiones para averiguar quienes son los autores de las explosiones. Desde luego es un hecho que se trataba de chispazos de un movimiento revolucionario en el país. Han sido detenidas todas las personas que ese día visitaron radio club portugués. Las pilas que se utilizaron son francesas, de las que no hay de venta en el país.

Ha sido disuelta la agrupación «Gremios lusitanos», que es sospechosa y está en relaciones con la masonería.

UNA AGRUPACION MUSICAL

Hemos hablado de una agrupación musical en proyecto, organizada por el Conservatorio. La organización está en marcha, los primeros ensayos han comenzado. De la obra y sus propósitos hemos recibido unas cuartillas que no nos es posible publicarlas hoy, pero que daremos a la estampa (D. m.) en la semana próxima.

EL PARO OBRERO DEL CAMPO

La Liga nacional de Campesinos ha publicado un folleto que titula: «Por la nueva España. Solución cristiana del paro obrero del campo». Son 40 páginas en las que se ve la mano del infatigable propagandista católico don Antonio Monedero.

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias e Informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia, por tres veces consecutivas: Atención, atención, atención.

Así lo espera el Caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

EL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA.

CASANA. DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CORDOBA

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito».

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de trición manifiesta».

CASANA HASTA SIEMPRE

El homenaje al Generalísimo Franco

Advertencia a los Alcaldes

La Comisión del homenaje al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que preside el señor Gobernador civil, ruega a los señores Alcaldes de la provincia y a los párrocos de la capital que envíen cuanto antes los plegos que a su debido tiempo se les remitieran, para las firmas que han de figurar en el álbum que la provincia de Córdoba, como las demás españolas, entregará en rendido homenaje al Generalísimo Franco, ateniéndose a las instrucciones dadas.

Se recuerda también que las firmas no deben hacerse con lápiz, ni numerar los plegos, entregándolos sin coser, e indicando en el primero el pueblo de donde proceden, pues se ha dado el caso de que algunos se han enviado sin indicarlo, produciendo ello alguna confusión, hasta que ha podido averiguarse.

Igualmente, se recuerda a las personas encargadas de recoger las firmas, que cada uno de los firmantes ha de dar, como donativo, 25 céntimos, cantidad que se dedicará a la obra benéfica que señala el Jefe de Estado.

Los Alcaldes, al remitir los plegos, deberán enviar las cantidades recaudadas, que consistirán en tantas fracciones de 25 céntimos como firmas haya estampadas; y si el envío citado lo hicieran por giro postal, por Bancos o por otro conducto, deberán avisarlo previamente en carta dirigida al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente del homenaje al Generalísimo Franco.

Noticias

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del Sábado 30 del actual hasta la misma hora del sábado 6 de Febrero próximo, son las siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, Plaza Almagra, 30; don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; Sra. Viuda de Dávila, San Agustín, 16; doña Carmen Carrilero Vega, Angel de Saavedra, 1; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1; don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

OFICIAL DE ALSALTO

El teniente de caballería, don Antonio Alférez ha sido nombrado oficial del cuerpo de alsalto, siendo destinado a la plantilla de Córdoba.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Manuel Vallejo Pérez, de 60 años de herida contusa en el arco superciliar izquierdo; Francisco Sánchez Sánchez, de 11 años, de herida en la región poplitea y cara posterior de la pierna derecha.

DONATIVOS

En el día de hoy para los heridos en el «Grupo Escolar Colón» se han recibido cinco garrafas de exquisito vino donadas por el gran patriota don Benito Friaiza Otero.

El Director de dicho Centro da las gracias en nombre de los heridos y en el suyo propio a dicho señor por su valioso obsequio.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer: Pescado, 2.376 kilos; carbón vegetal, 5.500; patatas, 10.000; huevos de campiña, 37 docenas.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda un piso en la calle Buenos Aires, 31 (Huerta de la Reina), con instalaciones de agua y luz. Razón: Abel Jiménez, calle Sevilla, 5.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal en la calle Tejón y Marín 19 dup.º. Para ver y tratar en la misma casa, a cualquier hora. 10—0

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

¡El mejor!

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Cronación de «Foto-Venus», Fotos Ocos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: Almacenes: PEREZ GALDOS, 3. Teléfono-1855. DOCE DE OCTUBRE